

MEMORIA

01. 03. 2011 - 29. 02. 2012



Memoria

Compañeras y compañeros:

Ante la proximidad de la Asamblea Anual Ordinaria de la AMSAFE, en la cual se dará tratamiento de la memoria y balance de nuestra entidad correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-03-2011 y el 29-02-2012, la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, delegación La Capital se acerca a ustedes para acercarles la memoria de nuestra delegación.

EN LO GREMIAL

Durante este período le dimos continuidad al proyecto gremial, basado en la autonomía, la unidad, el pluralismo, la participación, la defensa de la escuela pública y los derechos de los trabajadores de la educación.

Los maestros y profesores nucleados en la AMSAFE luchamos por mejorar nuestras condiciones salariales y laborales, logrando a través de resoluciones en el marco de la paritaria docente:

- Mejorar los beneficios jubilatorios de todos los trabajadores de la educación incorporando los mecanismos de compensación de años de aporte/edad y viceversa, otorgar el 82% a los docentes que se jubilen por invalidez y la consideración de la fracción de 6 meses y 1 día como un año de aportes o edad (en ambos extremos).
- Aumento salarial en julio 2011.
- Aumento del salario básico. Mejoramiento de escalas jerárquicas y de antigüedad.
- Traslado de políticas salariales a jubilados.
- Titularización de cientos de compañeros de nivel inicial, primario y modalidad especial.
- Ofrecimiento de cargos y horas remanentes del Concurso en Nivel secundario.
- Continuidad del Concurso de Ascenso para Cargos Directivos en Escuelas Normales Superiores y superiores de Comercio.
- Titularización de más de 150 compañeros de nivel superior.
- Inscripción simultánea a concurso y suplencias por Junta de Escalafonamiento en el nivel inicial, primario y modalidad especial.
- Aplicación del nuevo decreto de traslado que con el sólo requisito de ser titular cualquier docente de la provincia accede a la solicitud del traslado para mejorar sus condiciones de trabajo.
- Ratificación de la estabilidad laboral y de los aptos que poseían previamente a cada uno de los casi 100 compañeros docentes a los cuales se le revisó la aptitud psicofísica.
- Homologación de las carpetas médicas para los compañeros titularizados en nivel secundario.
- Inscripción a traslado en el nivel secundario.

Además realizamos distintas acciones (Paros, movilizaciones, concentraciones, reuniones informativas, campaña de difusión) exigiendo:

- Recomposición salarial.
- Aumento de las asignaciones familiares.
- Mejoramiento del régimen jubilatorio manteniendo las conquistas del año 2005.
- Eliminación del Impuesto a las ganancias de los salarios de los trabajadores.
- Juicio y castigo a los culpables políticos, materiales e intelectuales del asesinato del compañero Carlos Fuentealba.
- Un sistema de ingreso ágil y justo para los docentes de todos los niveles, modalidades y

especialidades.

- Solución inmediata a los problemas edilicios, creación de cargos en todos los niveles, modalidades y especialidades y mejores condiciones para enseñar y aprender.
- Que se respete el derecho constitucional a manifestarse libremente en un Estado de derecho y repudiando el accionar de una patota que agredió a docentes y manifestantes que se encontraban en la puerta de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifestándose contra el proyecto de ley del PRO que intenta eliminar las Juntas de Clasificación Docente.
- Solución urgente al conflicto y solidaridad con los docentes de Santa Cruz.

Continuamos construyendo nuestro gremio:

- Realizando la elección de delegados gremiales en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades del departamento La Capital, hecho además de constituirse en un nuevo motivo de orgullo, es a la vez estratégico en dirección a consolidar un gremio fuerte y organizado con democracia y autonomía. Se eligieron más de 900 delegados gremiales.
- Desarrollando numerosas reuniones zonales de delegados en diferentes escuelas facilitando de esta manera la participación y el traslado de los compañeros.
- Convocando a asambleas de bases. Confeccionando, distribuyendo y recepcionando las mociones con la fiscalización de compañeros de distintas agrupaciones.
- Redactando mandatos y poderes para las distintas asambleas provinciales.
- Elaborando, organizando y distribuyendo distintos materiales en las diversas acciones que llevamos adelante.
- Abocándonos a la organización de las concentraciones y movilizaciones: recorrido de los colectivos que transportaron a los docentes hasta los lugares de realización de las mismas, sonido, seguridad y sanidad, convocatoria y prensa.
- Difundiendo en todos los medios de prensa los motivos de nuestros reclamos, las resoluciones de asambleas, como así también comunicando las distintas actividades que realizamos.
- Visitando permanentemente las escuelas y participando en plenarias, informando y debatiendo sobre distintos temas gremiales.
- Acompañando y asesorando a los afiliados en diversas gestiones: Región IV, Ministerio de Educación, IAPOS y Caja de Jubilaciones.
- Atendiendo integralmente en nuestra sede gremial de Bv. Gálvez 950 y en las subdelegaciones de Santo Tomé y Laguna Paiva.
- Realizando asesoramiento gremial y legal a los docentes de distintos niveles y modalidades.
- Convocando a los docentes de cada nivel y modalidad cada vez que surgió una problemática específica, con la finalidad de informar, debatir y acordar planes de acción.
- Acompañando y asesorando a los compañeros afiliados en distintos trámites realizados en salud laboral.
- Luchando ante cada intento de cierre o fusiones de secciones junto a la comunidad de cada escuela.
- Manteniendo contacto permanente con la Junta de Calificación y las Juntas de escalafonamiento.
- Realizando el Boletín "Apuntes para el aula" con el objetivo de complementar las estrategias metodológicas que se utilizan en cada escuela ante fechas significativas (24 de marzo, 1 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 11 de septiembre, 12 de octubre)
- Adhiriendo y participando de los reclamos de los distintos sectores laborales y sociales.
- Asesorando laboral y jurídicamente con el apoyo del abogado gremial.
- Redactando comunicados de prensa sobre los distintos temas relacionados al quehacer gremial.
- Consolidando nuestro espacio informativo al que denominamos Agenda Gremial, con su edición gráfica, radial y digital.
- Fortaleciendo nuestra página web: www.amsafelacapital.org.ar
- Realizando distintos informes relacionados con las problemática docente y la escuela pública.
- Organizando y desarrollando actividades por el día contra el trabajo infantil.
- Participando de las actividades escolares a la que fue invitada esta Comisión Directiva.
- Organizando y participando en los actos por el aniversario del Golpe de estado de 1976.
- Participando activamente de las reuniones y actividades de la CTA
- Organizando y participando de la Jornada Estético - Recreativa por la inclusión y la integración. La misma, fue organizada por AMSAFE La Capital y la Mesa Local de la CTA y contó con la participación de más de 1400 alumnos y docentes.
- Participando en el marco de la Secretaría de derechos humanos de la CTA de todas las acciones, denuncias en defensa de la no criminalización de los luchadores sociales.

- Aplicando los recursos que recibe la delegación de acuerdo a la política gremial resuelta en asamblea.

EN FORMACIÓN

Durante este período desde el Centro Cultural y de Perfeccionamiento Docente «Martha Zerbini» de AMSAFE La Capital se desarrollaron distintas propuestas de formación. Las mismas están agrupadas en tres grandes ejes: «La capacitación va la escuela», « Actualización Presencial» y «El perfeccionamiento virtual». Dichas propuestas se realizaron con el objetivo de consolidar un espacio para el intercambio y la formación pedagógica y sindical.

- Se llevó adelante el proceso de renovación de la identidad institucional y funcionalidad de la página www.institutomz.com.ar.
- Se realizaron cursos en alianza con FHUC como "Educar es un acto político" y "El oficio del investigador: una aproximación desde la mirada docente".
- Se realizaron cursos referidos a gestión , a temáticas particulares y a disciplinas específicas.
- Se ofreció una instancia de complementación para la formación específica de directores y se obsequió a sus participantes el cursado de un taller específico en torno a su función y relación con la investigación educativa.
Se inició el trabajo para la constitución del "Observatorio de Violencia" y el "Sistematizador de prácticas educativas".
- Se entregaron 4 Distinciones MZ ordinarias y 4 Distinciones MZ extraordinarias.
- Se apadrinó a 27 escuelas.
- Se continuó con las actividades preliminares en relación al desarrollo de “Ediciones MZ” y Revista Digital "Página docente".
- Se continuó con el desarrollo del portal educativo www.portaleducativo.amsafelacapital.org.ar
- Se participó de la Feria de Carreras y Feria del Libro.

Además se realizaron

- 60 instancias de capacitación se realizaron en las escuelas de la provincia.
- 8 propuestas de formación representativas de diversas disciplinas y temáticas se ofrecieron de forma gratuita a las escuelas de la localidad y delegaciones vecinas.
- 400 certificados con resolución se emitieron para los participantes de estas instancias
- Se formaron en nuestra plataforma 500 compañeros.
- Se pusieron a disposición de los docentes durante ese período 10 propuestas diferentes de perfeccionamiento online.
- 300 certificados se emitieron para los participantes de estas instancias.
- 20 programas de radio emitió “Línea Docente”.
- 1 programas de radio se ofrecieron online para ser escuchados en cualquier momento del día.

EN SERVICIOS

- Brindamos ayuda solidaria a compañeros con graves problemas de salud y/o familiares.
- Complejo recreativo en Colastiné Norte. Un lugar ideal para realizar gimnasia y deportes. Alojamiento en cabañas, piletas, buffet y lugar para acampar. Un espacio para toda la familia.
- Ofrecimos distintas propuestas turísticas para activos y pasivos.
- Fortalecimos con nuevos beneficios AMSAFE Social, como el brazo social de AMSAFE La Capital
- Asesoramiento jurídico en aspectos laborales y previsionales.

